

## DESAFIO SUBARU 2025

### 1.- ORGANIZADORES Y AUSPICIADORES

Demaria Marketing Deportivo, organiza y produce el "Desafío Subaru 2025". El Desafío Subaru es una carrera de ciclismo con 4 distancias, metas, abierto a todo público, a celebrarse el domingo 30 de noviembre de 2025 a partir de las 7:45 horas. Los auspiciadores principales del evento es Banco Bci e Inchcape Automotriz Chile S.A. para su marca Subaru.

### 2.- RECORRIDOS

Los circuitos, se podrán correr en bicicleta de Ruta como también en bicicleta de Mountainbike (Bicicleta de Montaña en adelante MTB) y cuenta con 4 distancias, metas.

Las distancias, metas son la siguientes:

- 16 KM Parador del Ciclista.
- 25 KM Mirador 1800 ( Pasado Yerba Loca )
- 33 KM Farellones
- 45 KM Valle Nevado

El lugar de largada se comunicará oportunamente, existiendo dos opciones :

- [Escrivá de Balaguer entre Avenida La Dehesa y David Bengurión] Comuna de Lo Barnechea
- Avda. Las Condes 13451 frente a Mall Sport Comuna de las Condes

### 3.- HORARIOS ENTREGA DE KITS

La entrega de kit de competencia se realizará los días viernes 28 y domingo 29 de noviembre entre las 11:00 hasta las 19:00 horas en el centro comercial Mall Sport, ubicado en Av. Las Condes 13451, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Se permite el retiro de terceros presentando un poder simple suscrito por el titular de la inscripción más una copia de su cédula de identidad ambos impresos.

No habrá retiro de kits el día de la carrera como tampoco se entregarán kits con posterioridad al sábado 29 de noviembre

El evento comenzará a las 7:45 horas del domingo 30 de noviembre de 2025

#### 4.- KIT DEL CORREDOR.

1. Chip de control de la carrera.
2. Número de competencia.
3. Pulsera del evento
4. Bolso mochila con regalos de los auspiciadores
5. Tricota oficial opcional : Los participantes tendrán la opción de inscribirse con o sin tricota.

La tricota de la carrera se venderá a precio preferencial.

#### 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web [www.desafiossubaru.cl](http://www.desafiossubaru.cl) y se extenderán desde el 1 de agosto hasta el miércoles 28 de Noviembre de 2025 o hasta agotar los 2,000 cupos, lo primero que ocurra. Sin embargo, los tickets podrían agotarse si antes de esa fecha se llegase a 2,000 inscritos.

Instructivo de Inscripciones On Line

La ticketera del evento es Welcu, [www.welcu.com](http://www.welcu.com)

1. Ingresa a la sección Inscripciones On Line, disponible en [www.desafiossubaru.cl](http://www.desafiossubaru.cl)
2. Selecciona tu ticket y completa el formulario de inscripción con todos tus datos. Es de exclusiva responsabilidad del participante inscribirse con su e-mail personal.
3. Selecciona tu forma de pago.
4. Si el proceso ha finalizado exitosamente, la ticketera ( welcu ) te enviará un e-mail de confirmación. Recuerda que esto puede tardar hasta 72 horas. Una vez realizado y confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número y chip de competencia.
5. El competidor deberá presentar su comprobante de pago ( código QR ) para retirar su kit, el cual puede ser mostrado desde su Smartphone o bien impreso.
6. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

Nota: Si se presentase algún problema durante el proceso de inscripción deberá enviar un email a [ayuda@welcu.com](mailto:ayuda@welcu.com) quienes estarán a cargo de su solución. El correo electrónico es [ayuda@welcu.com](mailto:ayuda@welcu.com).

La competencia tiene un máximo de 2.000 cupos.

## 6.- CATEGORÍAS

Podrá participar en este evento cualquier persona mayor de 18 años que se encuentre apto físicamente para la realización de la actividad. No obstante podrán participar menores de 18 años, siempre que cuenten con la autorización correspondiente del padre / madre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del número de la competencia. Sólo en el caso que el adulto responsable no pueda acompañar al menor a retirar el número de la competencia, se aceptará, excepcionalmente, en su lugar, su autorización firmada, más una fotocopia de la cédula nacional de identidad de dicho adulto.

### META 1: CATEGORIAS DESAFIO FAMILIAR (16,0 KMS).

Es un circuito con nivel de dificultad relativamente bajo, enfocado principalmente a personas ( tanto Ruta como MTB ) que pedalean en forma ocasional y quieren vivir la experiencia de participar en la carrera más icónica del ciclismo nacional.

Se premiarán los 3 primeros lugares de la general:

Damas Ruta: General todas las edades a partir de los 18 años

Varones Ruta: General todas las edades a partir de los 18 años

Damas Mountainbike: General todas las edades a partir de los 18 años

Varones Mountainbike: General todas las edades a partir de los 18 años

### META 2: CATEGORIAS DESAFIO MEDIO (25 KMS).

Es un circuito con un nivel de dificultad medio, ideal para personas que pedalean tanto en bicicletas de Ruta como MTB, en forma habitual y que ya tienen experiencia en trayectos con subidas constantes.

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría

Damas Ruta , categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

Damas Mountainbike, categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

#### Varones Ruta , categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

#### Varones Mountainbike categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

#### META 3 : CATEGORIAS DESAFIO CLASICO (33,0 KMS).

Es un circuito con un nivel de dificultad alta, para personas que pedalean en forma habitual , ( tanto en bicicletas de Ruta como MTB ) y que ya tienen experiencia en trayectos largos, con subidas constantes con importante desnivel positivo.

Se premiarán a los 3 primeros lugares de la general como también los 3 primeros lugares de cada categoría

#### Damas Ruta Categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más
- General todas las edades

#### Damas Mountainbike, Categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

#### Varones Ruta , Categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

#### Varones Mountainbike, Categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más

#### E Bike Mountainbike: Categorías Damas:

- General desde 18 años en adelante

#### Varones:

- General desde los 18 años en adelante

#### META 4: CATEGORIA DESAFIO COMPLETO (45 K ).

Es un circuito con un nivel de dificultad alto, orientado para personas que pedalean, entrenan y compiten en forma habitual, que tengan vasta experiencia en trayectos largos con subidas constantes. Un circuito ideal para los que ya han participado en carreras de Gran Fondo con importantes desniveles positivos.

En esta distancia se podrá recorrer solo en bicicletas de Ruta.

Se premiarán a los 3 primeros lugares de la general como también los 3 primeros lugares de cada tramo de edades

### Varones Ruta Categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más
- General todas las edades

### Damas Ruta , categorías

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 o más
- General todas las edades

CATEGORIA FEDERADOS para ciclistas con bicicletas de Ruta con Meta en Valle Nevado que tengan Licencia UCI vigente y federados en la FEDENACICH.

El Desafío Subaru al contar con el patrocinio de la Federación de Ciclismo de Chile dará puntos para el Ranking Nacional de Ruta Copa Chile, homologando los resultados a los puntajes UCI que le corresponden a cada categoría .

La elección de la categoría a participar es de exclusiva responsabilidad del participante al momento del envío y el pago de la inscripción.

Está estrictamente prohibido el cambio de categoría una vez efectuada la inscripción y el pago de esta ( salvo disposición de la organización en casos justificados ).

Tenga en consideración, al momento de completar el formulario, su categoría de acuerdo a su edad o condición física.

Es de exclusiva responsabilidad del competidor confirmar su categoría al momento de la entrega de su Kit.

### 7.- HORARIOS DE LARGADA

- 8:00 horas Largada 45 K
- 8:15 horas Largada 33 K
- 8:30 horas Largada 25 K
- 8:45 horas Largada 16 K
- 13:30 horas Premiación y Clausura en Mall Sport

Horarios sujetos a modificaciones que se comunicarán oportunamente.

#### 8.- Punto de Corte Control de Paso:

Para garantizar la seguridad y atención de todos los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellos competidores que vayan retrasados con el objetivo de que todos los participantes puedan retornar a tiempo al evento de premiación y clausura.

El punto de corte se hará solamente para la Meta de 45 K y se ubicará en la bifurcación de Valle Nevado con Farellones.

El horario de corte de paso será informado con la debida anticipación a través de las distintas plataformas comunicacionales del evento.

#### 9.- PREMIOS

Se entregará medalla finisher a todos los competidores que completen su recorrido en las diferentes distancias

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría con medallas y regalos de los auspiciadores del evento.

Aquel competidor que obtenga premio en la categoría Overall, además de la categoría específica de su edad, se le premiará en ambas categorías.

#### 10.- ELEMENTOS OBLIGATORIOS Y RECOMENDADOS.

Se debe utilizar obligatoriamente una bicicleta en buen estado, usar casco rígido tanto en la subida como en la bajada, guantes, antiparras o lentes y opcionalmente portar un Kit de reparaciones para la bicicleta, que incluya bombín, corta cadena, repuestos para pinchaduras.

Se recomienda portar agua en mochila con hidratación o una caramagiola. ( está estrictamente prohibido usar envases de vidrios, durante la competencia e incluso en el lugar de la largada).

Se recomienda portar, opcionalmente, la alimentación necesaria que el participante requiera para la ruta a recorrer.

Es aconsejable portar, opcionalmente, la ropa de abrigo necesaria que el participante requiera para la ruta a recorrer considerando la subida y la bajada.

También se recomienda el uso de protector solar al menos antes de la largada de la carrera y previo a la bajada.

Está estrictamente prohibido botar papeles y / o plásticos, repuestos (cámaras de ruedas), geles, ni ningún tipo de residuo, en ninguna parte, salvo en los basureros que estarán habilitados en los puntos de abastecimiento de la ruta.

Por seguridad el corredor deberá utilizar en todo momento la calzada derecha de la carretera, manteniendo siempre la precaución tratándose de un evento de convocatoria masiva. El competidor que no respete la señalética será automáticamente descalificado de la competencia.

## 11.- MARCACION DEL CIRCUITO

En la ruta habrá señalética indicando los kilómetros recorridos.

Queda prohibido a los corredores buscar atajos o sacar las marcaciones, entregar indicaciones erróneas o confusas, tener una actitud antideportiva y/o desleal. El participante podrá ser excluido de ésta y otras futuras carreras si sostiene alguna de estas actitudes.

En la ruta habrá señalética indicando los lugares y cruces más relevantes, es responsabilidad de los corredores seguir las indicaciones de banderilleros y / o jueces en los puntos previstos.

## 12.- CARACTERISTICAS GENERALES.

Desafío Bci Subaru no se suspende en caso de lluvia ni nevazones o condiciones climáticas adversas, salvo que la organización determine que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad de los corredores.

Los corredores deben correr con la ropa que el clima y las condiciones lo requieran. Será de exclusiva responsabilidad del deportista acatar las recomendaciones entregadas por la organización.

El regreso de cada ciclista que participa de esta actividad es de su exclusiva responsabilidad y se sugiere la máxima precaución al descender, para lo cual la organización contará con personal de apoyo en los puntos más críticos de la bajada, para evitar complicaciones a los deportistas. Se les recomienda, extremar las medidas de seguridad en el descenso de regreso, no sacarse el casco de



seguridad y mantener la calzada derecha de la ruta, ya que se encontrarán con autos particulares ascendiendo hacia los centros invernales.

En la eventualidad de que necesiten adelantar a otro ciclista durante la bajada, se recomienda que le señalen por el lado que lo harán. Por seguridad se recomienda que sea siempre por la izquierda.

El horario de inicio del descenso desde cada una de las metas será informado oportunamente por la organización. Los ciclistas que no respeten estos horarios y los controles de la organización serán descalificados.

Cada competidor puede competir en un desafío solamente (una de las 4 distancias).

El corredor es el único responsable de pasar la meta para ser registrado al llegar a ella. Los resultados de la carrera serán publicados para el desafío familiar, medio, clásico y completo, el mismo día de la carrera como tiempos extraoficiales en la página web

En caso de que el número de identificación no corresponda al número entregado por la organización, su tiempo no tendrá validez y quedará excluido de las listas oficiales.

Lo mismo si el competidor llegase a la meta sin su chip.

Los tiempos serán revisados por el comité organizador para entregar los tiempos oficiales un día después de la carrera.

No se permitirán cambios de número de corredores ya sea de Ruta o MTB, el corredor sorprendido será descalificado, así mismo el cambio de número de hombre a mujer o viceversa.

El Desafío Subaru 2025 es una carrera 100% personal y por lo tanto NO debe ser asistido por terceras personas o personas ajenas a la organización. Tampoco podrá ser remolcado o ponerse tras un vehículo en marcha o un corredor no inscrito en la competencia. En caso de suceder alguna de estas situaciones, el corredor será descalificado inmediatamente.

No habrá caravana de apoyo para ningún participante. Si usted desea puede abandonar o retirarse de la carrera debe dar aviso a los controles de ruta.

Para todos los casos el director de carrera podrá tomar estas acciones, una vez atendidos los reclamos y los informes de los jueces de ruta y observados los hechos en cada caso en particular.

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff ( banderilleros ) en los circuitos, velando principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo de la carrera.

Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo de la carrera, su organización o la seguridad de los competidores.

El director de la carrera además es la persona que se coordina con la empresa de cronometraje y staff en ruta para determinar si algún competidor no haya cumplido con el trazado dispuesto para la carrera.

También el staff médico y equipo de rescate podrían retirar de competencia a un participante por razones de salud o seguridad.

La inscripción a la competencia da derecho a participar de la carrera, a su número de competencia personalizado y asistencia en ruta según lo detallado en este reglamento. Una vez pagada la inscripción los dineros NO serán devueltos ni reembolsados ni traspasados a otra actividad, tampoco las inscripciones no son transferibles, cedibles o vendibles, sino que personales e intransferibles.

### 13.- STAFF EN RUTA

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargados de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de seguridad en caso de ser requerido.

Al mismo tiempo, tienen la facultad de decidir los puntos y controles de tiempos de paso de los participantes, Y también informar al director de carrera si algún competidor debe ser descalificado por un motivo que lo justifique.

### 14.- SERVICIOS AL PARTICIPANTE

La organización tendrá a disposición de los corredores, puestos de abastecimiento que constan de:

- Agua mineral sin gas
- Bebidas isotónicas
- Frutas.

Los puntos de abastecimiento estarán detallados en el trazado de la competencia [www.desafiossubaru.cl](http://www.desafiossubaru.cl).

A estos servicios se podrán sumar nuevos auspiciadores del evento.

### 15.- SEGURIDAD

La seguridad de los participantes es el objetivo más importante del Desafío Subaru 2025

Si bien la seguridad es responsabilidad de cada participante, la organización dispondrá de medidas de seguridad dentro de las cuales destacan:

- Correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte, señalética.
- Staff y rescate en ruta.
- Ambulancias
- Médico y paramédicos

Sin perjuicio de que la competencia cuenta con un sistema de rescate en ruta, cada competidor es responsable por su seguridad y estado físico.

Las ambulancias podrán dar primeros auxilios y trasladar a un corredor al hospital o clínica más cercana sin costo para él, en caso de que el diagnóstico médico así lo requiera. La responsabilidad de la organización termina en ese punto, por lo que los gastos asociados posteriores deberán ser cubiertos por el deportista.

La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos..

Inchcape Automotriz Chile , Banco Bci y Demaria Marketing Deportivo, no se hacen responsables del pago de ningún tipo de atención médica. Demaria sólo se hará responsable de entregar los servicios de primeros auxilios y del traslado al centro de asistencia más cercano.

## 15.- OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Los participantes declaran conocer las bases que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con este, solo con el hecho de inscribirse a la carrera.

De esta forma usted libera de toda responsabilidad a la organización y a sus auspiciadores por cualquier accidente que pudiera ocurrir.

Del mismo modo deberán declarar estar en condiciones aptas para participar en esta actividad deportiva.

En el caso de los menores de 18 años de edad, estos deben ser inscritos por su apoderado o adulto responsable el que deberá concurrir junto a este el día del retiro de número de competencia y firmar la liberación de responsabilidad correspondiente.

Los menores de 18 que sean inscritos por su apoderado o adulto responsable podrán competir en la carrera y su tiempo se homologará en las categorías de 18 a 24 años.

Todo competidor que este castigado o bajo revisión por caso doping no podrá participar de la competencia.

## 16.- RECLAMOS

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados preliminares, en forma verbal por el participante al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en última instancia.

## 17.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Subir o bajar por fuera de la zona demarcada ( lado derecho de la calzada.
- Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Competidores que no lleven visible su número de competencia.
- Correr sin casco.
- Competidores que boten basura en el circuito ( vasos, geles, otros )
- Competidores que traspasen su número de competencia a otro corredor. El número es único e intransferible. Esto es un hecho muy grave ya que se estaría cometiendo fraude y será descalificado prohibiendo su-re inscripción en próximas carreras.
- Todo aquel participante que corra sin número.
- A quienes no obedezcan a los banderilleros, jueces o personal de la organización.
- Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
- Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, solo con el hecho que tome conocimiento el Director de la carrera de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en un manejo responsable, a una velocidad razonable y prudente en la bajada, aunque vayan fuera de carrera.

## 18.- SUSPENSION O CAMBIO DE FECHA DEL EVENTO

En caso de que la carrera sea suspendida por razones de fuerza mayor , la inscripción será válida para el día en que la competencia sea re agendada. Los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otra actividad o persona. La inscripción es personal e intransferible. No se permitirá la inscripción el día de la competencia. Tampoco se aceptarán cambios o devoluciones de los elementos entregados dentro del KIT de competencia.

## 19.- PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“ Me encuentro en óptimo estado de salud para participar en Desafío Subaru 2025”.

Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la organización y sus auspiciadores hagan uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Así mismo, los competidores aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida “Desafío Subaru 2025”.

## 20.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Al inscribirse en la carrera, los inscritos declaran conocer y aceptar todos los puntos mencionados en estas bases.

NOTA: Los organizadores, productores, Demaria, e Inchcape Automotriz Chile, se reservan el derecho de modificar las presentes bases y condiciones de competencia sin previo aviso.